

# CONFERENCIA DE PRENSA CESAR NAVA, SANDRA PAMANES EN CEN DEL PAN

08 DICIEMBRE 09

México, D.F.,

**PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

Martes, 8 de diciembre de 2009.

## **COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL NUEVO LEÓN**

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA CONFERENCIA DE PRENSA OFRECIDA POR CÉSAR NAVA VÁZQUEZ, PRESIDENTE NACIONAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, ACOMPAÑADO DE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL PAN EN NUEVO LEÓN, SANDRA PÁMANES ORTIZ, REALIZADA EN LA SALA DE CONFERENCIAS "CARLOS SÉPTIEN GARCÍA", DE LA SEDE NACIONAL DEL PAN.**

**CÉSAR NAVA VÁZQUEZ (CNV):** Buenas tardes. Nos acompaña, como ha comentado Sergio, Sandra Pámanes, que es la Presidenta del Comité Directivo del PAN en Nuevo León. El motivo de su presencia es comunicar a la opinión pública que hemos iniciado el procedimiento tendiente a la expulsión del ex alcalde de Monterrey, Adalberto Madero Quiroga.

El día de ayer el Comité Directivo Estatal de Nuevo León resolvió por unanimidad turnar a la Comisión de Orden el caso de Adalberto Madero en razón de diversas conductas acreditadas en el expediente. Se trata fundamentalmente de actos de corrupción, en los que presuntamente incurrió el ex alcalde durante su gestión y que han motivado la formación de este expediente.

Queremos dejar claro en Acción Nacional que no toleraremos actos de corrupción de nuestros funcionarios públicos; no toleraremos actos de desvío de recursos con fines personales o para alimentar proyectos personales en el ámbito político. La ciudadanía tiene derecho a distinguir entre un opción política y otra; tiene derecho a que los gobernantes de Acción Nacional se conduzcan durante su desempeño con apego a los principios y a los lineamientos que distinguen a este Partido.

En adelante seremos especialmente cuidadosos y puntillosos con el desempeño de nuestros funcionarios públicos, particularmente de aquellos más cercanos a la comunidad, como son los presidentes municipales.

El daño que le ha causado la actuación del ex alcalde de Monterrey al Partido es un daño inconmensurable, es un daño irreparable, es un daño que ya está hecho.

Estamos obligados política, ética y jurídicamente a proceder en consecuencia, y a deslindarnos con absoluta claridad de la actuación del ex alcalde de Monterrey, de llevarlo ante las instancias correspondientes, donde evidentemente tendrá la defensa que le asiste estatutariamente, donde podrá alegar lo que a su derecho convenga.

Pero es la determinación del Comité Directivo Estatal tomada por unanimidad y es también una decisión respaldada por el Comité Ejecutivo Nacional, porque nos parece una decisión oportuna, una decisión valiente y una decisión que se apega a los mejores intereses de la ciudadanía.

Es por eso que estamos aquí, para respaldar esta decisión tomada el día de ayer por unanimidad y confiamos en que las instancias del partido resuelvan conforme a derecho y Adalberto Madero reciba la sanción que corresponda.

Estamos abiertos a sus preguntas.

**PREGUNTA (P).**- Gracias, muy buenas tardes, una pregunta un poquito no de este tema:

El fin de semana pasado el Partido de la Revolución Democrática, en su Congreso, analizó la posibilidad de alianzas con otros partidos, incluido el Partido Acción Nacional.

¿Ustedes estarían de acuerdo en ir en esas alianzas para las elecciones que vendrían?

**CNV:** Antes de pensar en alianzas estamos pensando y definiendo qué somos y qué no somos. Es por eso que decisiones como la del partido en Nuevo León, ayudan y contribuyen a delinear lo que sí somos y también a distinguir lo que no somos.

No somos ni seremos jamás un partido que tolere las prácticas de corrupción de los funcionarios públicos emanados de nosotros y respaldados por el voto ciudadano.

No permitiremos que prácticas como las que presuntamente cometió el ex alcalde de Monterrey se repitan y si llegaran a repetirse en algún otro punto del país, seremos también oportunos y estaremos dispuestos para sancionar a quienes incurran en esta clase de actividades y conductas.

**PREGUNTA.-** Con este inicio que van a hacer de este proceso de expulsión, ¿podría haber otros ex presidentes municipales panistas, como por ejemplo, tenemos en el Estado de México el de Cuautitlán Izcalli, David Ulises, que tiene más de cuatro denuncias en su contra en la Procuraduría del Estado de México o algunos otros ex servidores públicos del PAN a los que también pudieran iniciarles, a partir de ahora, proceso de expulsión?, por un lado. Y por el otro, no sé si la quiera contestar ahora o al final, que nos pudiera hacer un balance sobre el año del Partido Acción Nacional, por favor.

**CNV:** Bueno, no somos Ministerio Público pero sí somos un partido abierto a recibir las denuncias de la ciudadanía y a proceder en consecuencia, de manera tal que si hubiera casos similares a los que ahora estamos persiguiendo y sancionando, estaremos sin duda oportunamente comprometidos para buscar lo mismo: La sanción oportuna.

Quisiera reiterar: No toleraremos que ningún servidor público emanado de Acción Nacional tome en los hechos un camino distinto al que lo llevó a las urnas; y si lo tomara, será oportunamente sancionado, nos deslindaremos de él o de ella y será expulsado de las filas de Acción Nacional.

**PREGUNTA.-** César, quiero preguntarte si tú estás de acuerdo en que el Presidente Felipe Calderón deba detener la guerra contra el narco al considerarse que es una guerra fallida, como ayer comentaba el ex dirigente.

**CNV:** Me parece una pregunta oportuna en relación con esta epístola que aparece publicada el día de hoy quisiera ser muy enfático: No ha sido la intervención del Gobierno Federal lo que desató la violencia en Ciudad Juárez. Ha sido precisamente la violencia de Ciudad Juárez y ha sido la impunidad del crimen organizado lo que ha llevado a la necesaria intervención del Gobierno Federal.

Lo reitero, no ha sido la intervención del Gobierno Federal lo que ha provocado la violencia en Ciudad Juárez; ha sido más bien la violencia preexistente en Ciudad Juárez lo que ha llevado a la necesaria y oportuna intervención del Gobierno Federal.

Una intervención que además fue realizada a solicitud de las autoridades municipales y estatales de Chihuahua, que estaban y siguen estando rebasadas en su capacidad de actuación.

Pedir el retiro de las fuerzas federales de Ciudad Juárez es hacerle un flaco favor a la ciudadanía, que quedaría inerte ante el crimen organizado.

Y es peor aún hacerle un favor del crimen organizado, que actuaría impunemente en Ciudad Juárez sin la intervención de las fuerzas federales, tanto policiacas como militares.

Es por ello que nosotros reiteramos nuestro respaldo al a decisión y a la actuación constante del Presidente Calderón y su gobierno.

El Presidente tiene el apoyo de la inmensa mayoría de los mexicanos en esta lucha contra el crimen organizado y por supuesto merece y tiene el apoyo y el respaldo del Partido Acción Nacional.

Estamos convencidos de que decisión es correcta y estamos también convencidos de que la estrategia es correcta.

**PREGUNTA.-** Gracias, César. Preguntarte, en este caso de Adalberto Madero, ¿ustedes presentarían una denuncia ante el Ministerio Público, con todo este acto de corrupción que presuntamente ha involucrado al exalcalde?

También cuál sería el curso para expulsarlo del Partido, para la Presidenta de Nuevo León, y en qué tiempo probablemente podrían expulsar a Adalberto Madero.

**CNV:** Muy bien. Los actos que se contienen en el expediente y que motivaron la solicitud de expulsión ya son del conocimiento del Ministerio Público en Nuevo León.

A la acción del Partido Acción Nacional han precedido ya denuncias presentadas por ciudadanos y por organizaciones cívicas que, en su momento, hicieron del conocimiento formal del Ministerio Público local estas circunstancias.

Yo le pediría a la dirigente estatal de Nuevo León que comentara el principal caso emblemático que forma parte de este expediente, que ya también consta en una averiguación previa.

Y se trata de un proceso que, dependiendo de los medios de defensa que ejercite el ahora indiciado, Adalberto Madero, podría tomar entre seis meses y un año.

**Sandra Pámanes:** Muchísimas gracias.

El caso del ex alcalde Adalberto Madero no es reciente, a través del Comité Directivo Estatal del PAN en Nuevo León llevamos una serie de eventos y de situaciones, denuncias ciudadanas principalmente.

En este caso, el caso de haber hecho una concesión hacia unos puentes peatonales con publicidad que denotan o señalan un desvío de recursos.

Esta es una denuncia ya pública, presentada ante el Ministerio Público y que también llevó consigo la presentación de un juicio político para el ex alcalde en el Congreso del Estado de Nuevo León.

Con estos elementos ya integrados al expediente, además de denuncias de hechos de corrupción dentro de su administración en el área de Desarrollo Urbano, también con permiso y solicitud de algunas "mordidas", podríamos llamarlo así, es que se empezó a integrar todo este expediente y que entonces el Partido Acción Nacional, hace aproximadamente unos seis meses, empezó con todo este trabajo hacia el interior, a través del Consejo Estatal, de la Comisión Permanente y después con el apoyo y la coadyuvancia del Comité Ejecutivo Nacional.

Y es así como llegamos al día de ayer, en la reunión del Comité Directivo Estatal, donde presentamos ya formalmente, turnar este expediente ya completo hacia la Comisión de Orden de nuestro Estado.

**PREGUNTA.-** Buenas tardes.

Tengo dos preguntas: Si la dirigente estatal de Nuevo León menciona que es un caso que no es reciente y que hay denuncias desde hace mucho tiempo. ¿Por qué la Dirigencia Nacional del PAN no se deslindó a tiempo de la actuación del ex alcalde y esperó a que termine el mandato para hacer esas declaraciones?

Incluso el ex dirigente Germán Martínez recibió a Adalberto Madero, lo tomó en cuenta en esta selección de candidatos para la gubernatura y entonces, es lo que le preguntaría: ¿Por qué haber esperado tanto para deslindarse de él?

Y el segundo tema sería el tema del Ejército. Hay ya denuncias muy claras de Amnistía Internacional y de otras organizaciones, de la propia CNDH, diciendo que se han incrementado las

torturas, incluso el método de desapariciones en el marco de la lucha contra el narcotráfico por parte del Ejército.

Mi pregunta es por qué el PAN no se manifiesta sobre esos casos o si, en todo caso, considera que no existe tal y en este caso, desecharía las críticas que está haciendo Amnistía Internacional.

**CNV:** Muy bien. En cuanto a su primera pregunta, esta dirigencia que tomó posesión en agosto, tan pronto tuvo conocimiento de la existencia de este expediente pidió al Comité Directivo Estatal que se integrara debidamente para darle todo el soporte jurídico.

Estamos hablando de un procedimiento sancionatorio en el cual el acusado goza de garantías, de derechos que deben ser respetados y por lo tanto, fuimos extremadamente cuidadosos hasta tener, el día de ayer, un expediente completo y debidamente fundado y motivado, que fue presentado al Comité Directivo Estatal.

Fue tal la convicción que causó en este órgano, que fue aprobado por unanimidad, lo que revela la contundencia y la fortaleza del expediente.

Por lo que hace a su segunda pregunta, nosotros reiteramos y sostenemos que la actuación del Ejército Mexicano es y seguirá siendo necesaria, la respaldaremos como la respaldamos ahora.

Nos parece -como en el caso de Ciudad Juárez- que ante la notoria incapacidad de las autoridades municipales y estatales para garantizar a los ciudadanos condiciones mínimas de estabilidad y de seguridad, se requiere la intervención del Cuerpo Militar Mexicano, que es -por mucho- la institución más prestigiada, más apreciada y más querida por todos los mexicanos.

Su actuación ha sido ejemplar, ha sido apegada a Derecho y la seguiremos respaldando.

Si hubiera algún caso particular en el que se acreditara alguna violación específica de alguna garantía individual, se deberá proceder conforme a Derecho.

Pero de ahí a extrapolar una historia, como algunos quisieran crear, de desprestigio contra el Ejército Mexicano y de petición de retiro de las fuerzas federales -como he dicho- equivaldría a hacerle el juego al crimen organizado.

No hay nadie en este país más interesado en el retiro del Ejército en esta lucha que precisamente los capos de la droga -ellos son los principales interesados- y aquellos que se suman a este coro y que piden el retiro de las fuerzas federales, como decía: Le hacen un flaco favor a la ciudadanía porque la dejaría indefensa y le hacen un descarado favor al crimen organizado.

**PREGUNTA.-** Qué tal César, buenas tardes.

En relación a esto último a lo que te referías, a la carta que envió públicamente el ex presidente Espino, el pasado fin de semana hubo una marcha en Ciudad Juárez, en donde los juarenses están manifestando su desacuerdo por la intervención militar -no son los capos, en este caso, el reciente fin de semana- y piden que ya se retire el Ejército.

¿Qué mensaje le das a los juarenses y aquellas personas, sobre todo habitantes de ciudades del norte de la República, en donde ven que realmente es un baño de sangre que no ha ayudado a rescatar los espacios públicos? Es una pregunta.

La otra pregunta: El PRD está diciendo que detrás de "Juanito" está el PAN y de hecho "Juanito" ayer dijo que no le importaría dejar la Delegación a su Directora General de Gobierno.

¿Estarías de acuerdo en que sucedieran así las cosas? Me gustaría tu opinión sobre ese tema.

**CNV:** En cuanto a su primera pregunta expresamos nuestra solidaridad con los habitantes de Ciudad Juárez y de otras ciudades del país, donde la violencia entre los capos y las bandas del crimen organizado ha causado muertes durante este año y los pasados.

Pero recordemos cuál es la causa de esa violencia: No es la intervención del Gobierno Federal o del Ejército lo que ha provocado esa violencia.

Es un cáncer persistente -precisamente el del crimen organizado y el narcotráfico, que se había enquistado en todos los ámbitos de la vida social de esta y de otras ciudades- lo que motivó y requirió la presencia del Ejército y las fuerzas federales.

De manera tal que, teniendo presente el origen de esa violencia, no debemos confundirnos, ni debemos caer en una trampa porque no es la intervención del Gobierno Federal lo que ha producido precisamente este escenario, es una causa preexistente, es el cáncer del crimen organizado lo que ha hecho necesaria la intervención del Gobierno Federal.

Por otro lado, quisiera reiterar que el asunto de “Juanito” nació, sigue y deberá terminar como lo que es, un conflicto intrapartidista, un conflicto entre tribus del PRD y del PT, que lamentablemente tomaron como rehén y como botín a la delegación más poblada, más pobre y más insegura de la Ciudad de México que es Iztapalapa.

Acción Nacional no participará, ni participaría jamás en una burla a los ciudadanos, se trata -lo reitero- de un conflicto entre perredistas y petistas que debe ser dirimido por ellos mismos y por ello no deben tomar como rehén las instituciones del Distrito Federal.

**PREGUNTA.-**

Quisiera saber si en algún momento ustedes han leído los informes de distintos organismos internacionales respecto a la violación de derechos humanos porque incluso el Gobierno Federal ha prohibido ya la entrada de visitantes de la ONU para verificar que el Ejército está haciendo o de la imagen que usted habla del Ejército que lo esté haciendo de esta forma. Quisiera saber si usted ya ha consultado esos reportes.

Y por otra parte, sé que en el informe de reflexiones del descalabro electoral ustedes identificaron a varios presidentes de comités estatales que, digamos, habían -si me permite el término- traicionado la identificación con el PAN y que habían hecho tarea a favor de candidatos priístas.

Quisiera saber qué procedimientos sancionatorios han abierto en contra de estos personajes, o sea, qué otros presidentes tienen este tipo de expedientes en la mesa.

**CNV:** Muy bien. En cuanto a su primera pregunta conocemos los informes que han presentado diversos organismos internacionales, como Human Right Watch o Amnistía Internacional, la propia Relatoría de la ONU y los hemos seguido con atención.

El Gobierno mexicano y particularmente el Ejército, y es algo que me consta por mi anterior función en el servicio público, ha estado abierto en todo momento a la participación de observadores y a la recepción de observaciones emitidas por estos organismos.

Lo que me parecería peligroso sería extrapolar algunos casos particulares a una situación general.

En México la intervención del Ejército mexicano se apega a Derecho y el respeto a los derechos humanos es por mucho la regla general.

Por lo que hace a su segunda pregunta, no identificamos particularmente casos como los que señala; sí de militantes o candidatos que hicieron labor a favor de otros partidos, y todos ellos están ya turnados a la Comisión de Orden.

Por ejemplo, en el Estado de Jalisco, por mencionar un ejemplo, hay más de 100 panistas turnados a la Comisión de Orden, precisamente por hacer campaña a favor de otros partidos, y en el Estado de Veracruz hay otra centena también de militantes turnados a la Comisión de Orden, por hacer campaña fundamentalmente a favor del PRI.

De manera tal que estas conductas tampoco las toleraremos, no las permitiremos ni mucho menos dejaremos que queden impunes.

**PREGUNTA.-** ¿Hay una cifra global, perdón, de esto?

**CNV:** No tengo una cifra global; algunos ejemplos que pongo como ejemplo nada más.

**PREGUNTA.-** Es un tema distinto a lo que estás tratando, simplemente en materia económica a reserva de que sea obligación directamente del Ejecutivo. Como Partido, ¿quisiera saber si en este momento de la situación económica es oportuno hacer un cambio de Gobernador en el Banco de México?

**CNV:** Esa será una decisión que tome el Presidente de la República; está corriendo el plazo y nosotros esperamos la decisión que tome el Presidente y lo que someta a la consideración del Senado.

No adelantaría yo ninguna víspera, esperaremos a que el Presidente Calderón tome la decisión.

**PREGUNTA.-** (Inaudible).

**CNV:** Tendríamos que conocer la propuesta del Presidente Calderón.

**PREGUNTA.-** Hola. Buenas tardes. César, también es un tema diferente. La Sociedad de Demógrafos de México, ahora algunos de los demógrafos de la sociedad, más bien, no toda la sociedad. Culpan al INEGI de que se hayan reducido las preguntas del cuestionario básico para el Censo Poblacional del 2010.

Quiero saber cuál es la postura del Partido Acción Nacional, toda vez que a través del censo que se hace cada 10 años se pueden decidir políticas sociales y económicas, entonces la reducción de preguntas básicas en los cuestionarios impacta en estas decisiones públicas.

**CNV:** Yo recordaría que el INEGI es autónomo, goza ya de un estatus de autonomía constitucional, ningún poder tiene injerencia sobre este órgano, ni el Ejecutivo, ni el Legislativo y habría que esperar las explicaciones técnicas que ofrezca el INEGI para esta circunstancia.

Yo confiaría en que sean debidamente aclaradas las preocupaciones que expresa este grupo de científicos y que sea el propio INEGI que con criterios técnicos y no políticos dé respuesta puntual a estos cuestionamientos.

**PREGUNTA.-** En la Cámara de Diputados se aprobó a cabalidad el presupuesto para el censo poblacional, sí, ¿verdad?

**CNV:** Así es, pero la decisión del cuestionario es una decisión técnica que no compete a los diputados.

Muchas gracias, buenas tardes.



